Inés Ochoa Pérez E.S.E.	E.S.E INES OCHOA PEREZ DE TIBASOSA		Código.GAF-F-042
	MACROPROCESO	ESTRATEGICO	Versión. 1
	PROCESO	GESTION ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	Fecha. 01/01/2026
	AUTORIZACION CONSULTA DELITOS SEXUALES		Página. 1 de 1

Tibasosa Boyacá, 28 de enero de 2026

Señores:
E.S.E. "INÉS OCHOA PÉREZ" DE TIBASOSA
Ciudad

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

El (la) suscrito(a) EDY MARCELA PEREZ PEREZ identificado con C.C./ C.E./ P.P No. C.C. No. 24.167.643 de Tibasosa por el presente manifiesto que autorizo de manera libre, expresa e inequívocamente y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la E.S.E. "INÉS OCHOA PÉREZ" DE TIBASOSA con Nit. 826.002.852-4, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia u otro, de manera previa dentro del proceso de selección, vinculación contractual, legal o reglamentaria y así mismo de surtirse esta, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, Ley 1712 de 2014 y la Política de Protección y datos personales de datos, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Firma: EDY MARCELA PÉREZ P.
Nombres y Apellidos: EDY MARCELA PEREZ PEREZ
CC./ C.E./ P.P No. C.C. No. 24.167.643 de Tibasosa